MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

SECRETARIA GENERAL

e-mail: munioblígado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Obligado, 05 de Enero del 2021.-

Señores
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTÍZ
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

De nuestra mayor consideración

Tengo a bien dirigirme a usted y por su intermedio a donde corresponda con relación a la **Nota DNCP N° 26832/2020 punto 3 donde mencionan** que considerando el Objeto de la Licitación, si no se requiere la autorización o aprobación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social u otra Entidad pertinente para la concreción del proyecto de CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL CENTRO DE SALUD DE OBLIGADO ID 386411. Con relación a la mencionada observación comunicamos que la solicitud y pedido de autorización hemos realizado en fecha 15 de Octubre del 2020 a la Dirección de la Séptima Región Sanitaria y hasta la fecha aún no hemos tenido respuesta, solamente una nota donde la Dirección remite el expediente a la Dirección de Recursos Físicos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (nivel central), hemos insistido hasta la fecha sin contar respuesta alguna, y por el tiempo transcurrido creemos que podemos concretar el proyecto. Consideramos que las mejoras son necesarias para el buen funcionamiento del Centro de Salud, y como autoridad local en coordinación con el Director del Centro de Salud a ser beneficiado y el Consejo de Salud local, con mucho esfuerzo hemos realizado el proyecto, que son mejoras edilicias muy ínfimas y que no afectan directamente a la estructura general por lo que encarecidamente solicitamos nos autoricen la realización del llamado, teniendo en cuenta que las mismas son al solo efecto de mejorar en lo mínimo las condiciones actuales.-

Se adjunta nota de la Séptima Región emitida a la Dirección de Recursos Físicos.-

En la seguridad de que tendremos respuesta favorable, es propicia la ocasión para hacerle llegar nuestros deseos de éxitos en sus importantes funciones.-

Lic. Liz Benitez
Secretaria General

Gil Amarilla
Intendente Municipal